

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 687

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

El Nacionalismo Catalán

La debilidad de los Gobiernos españoles y la pasibilidad de España, frente a los desplantes separatistas de unos cuantos catalanes, a los cuales se ha tratado, hasta ahora, de atraer o contentar con complacencias y concesiones, otorgando mercedes y favores a Cataluña, con perjuicio de las demás regiones, a las que se tenía y tiene en el más injusto abandono, ha sido causa de que Cataluña haya prosperado y enriquecido, mientras la miseria ha hecho presa en el resto de España.

Este auge y progreso de Cataluña, realizados a costa de las demás regiones, en lo que tampoco escaseamos los aplausos a la constancia y laboriosidad de los catalanes, pudiera haber dado lugar al recelo y la protesta de los demás españoles, a quienes los Gobiernos no concedían los medios en la misma proporción para atender a sus necesidades regionales; pero por nadie ni por nada se han puesto trabas ni han surgido protestas contra ese régimen de protección, que ha contribuido al desarrollo y crecimiento de los intereses de Cataluña; habiendo, por el contrario, motivado simpatías y avivado el orgullo, que como españoles sentimos por todo lo que signifique grandeza y bienestar de España, aunque tales destellos se observen tan solo en una región, la más ingrata y por eso la menos española.

Pero a todas estas muestras de cariño y simpatía, a este trato de amor y de abnegaciones generosas, corresponden los catalanistas exigiendo el reconocimiento de la nacionalidad catalana; pidiendo la autonomía política, la cooficialidad de la lengua catalana, y otros absurdos; enlazando la petición a una campaña de odios y de indignos cargos a España, a la que califican de madrastra, sin duda para que su traición resulte menos fuerte.

Para todos los españoles, para todo el que sienta correr por sus venas la sangre pura de aquella raza que llevó la civilización española y la lengua de Cervantes a los últimos confines de la tierra, y que se siente orgullosa de sus gloriosas tradiciones e historia inmortal, y tiene además fe en el porvenir de la Patria esos exabruptos, estos desprecios y negaciones de la Patria común por unos pocos hijos ingratos y traidores, tienen que engendrar impulsos vivos de rabia y de coraje, que apenas puede contener la huma-

nitaria consideración de que tales ideas solo pueden caber en la perturbada inteligencia de unos cuantos locos o malvados.

Se concibe que Castilla, Andalucía... casi todas las regiones de España, tan castigadas y poco atendidas, elevaran sus quejas al Gobierno por ese injusto desdén con que se las trata, poniendo sus intereses y quebrantándolos por favorecer los de otra región; pero el que Cataluña la región predilecta, la hija mimada, la que acapara para si todas las ventajas del arancel—que solo puede obtener a cambio del gravamen de los productos de otras regiones, y de tener convertidos en eriales los campos de Castilla—se atreva a llamar madrastra a España, y a atentar contra su integridad territorial y espiritual, eso ni se puede escuchar con calma y menos tolerarlo.

Verdad es—aparte del egoísmo exagerado que es la característica de todo catalán—que de estas ideas no participa Cataluña entera, sino una parte de ella que tiene su representación en la Lliga; pero no por eso ha de quitarse importancia a esos odiosos manejos del catalanismo, pues sabido es que la chispa que salta, si encuentra medio apto y no se le ataja en el acto, se propaga el incendio con suma facilidad, produciendo grandes trastornos.

Por eso creemos que el Gobierno,—y para ello no le faltaría el apoyo unánime de toda la nación y sus representantes en Cortes—debería, sin comprometer nada de lo que afecte al decoro y la integridad de la Patria, ni lo que a sus intereses atañe, negarse en absoluto a las exigencias de los catalanistas, que están explotando sus rebeldías y artificioso problema para conseguir, por tan hábil táctica, todos los beneficios que se les antoja para Cataluña, aunque se hunda el resto de España,

Porque ya para nadie es un secreto—y en ello está acaso la explicación del recrudecimiento del llamado problema catalanista, que ha producido estupor general por no encontrar causas inmediatas que aclaren el fenómeno—que la clave de esa ruinosa pantomima está en la necesidad apremiante que tiene la Lliga de salvar la situación económica de la Mancomunidad, que amenaza ruina, abrumada de deudas; y como para ello hace falta dinero, que nadie más que el Estado puede proporcionar, haciendo delegación de ciertas funciones en la Mancomunidad, y por consiguiente, y como compensación a ellas, otorgándole dinero en abundancia, que se utilizaría después como un arma contra España, es por lo que Cambó y su pandilla han llegado hasta in-

sultarla, y amenazarla, pidiendo lo que no se les puede dar para después aparecer como generosos, y perdonavidos, al insinuar,—como ya lo han hecho—dándole la forma de consejo de transigencia, de que Cataluña se conformará con que se le concedan las delegaciones, es decir, el dinero, que es el objetivo inmediato y práctico que ahora tratan de realizar.

Se persigue como fin inmediato, el de obtener dinero del Estado; y para eso, se ha seguido el procedimiento de extremar primero las exigencias, pidiendo la autonomía política y la cooficialidad de la lengua, para que, negándolas, se brinde, como fórmula pacificadora, con las delegaciones,—la de enseñanza y sobre todo la de obras públicas,—que den recursos a la Mancomunidad para librarla de la bancarrota, que llevaría consigo la muerte política de la Lliga: después, con ese dinero del Estado y esas delegaciones de servicios, ya tienen elementos que le faciliten la manera de poder continuar su activa propaganda para la desnacionalización de Cataluña, y conseguira la larga los fines que se proponen.

Al meditar sobre esto, sentimientos de ira y de tristeza inundan el corazón: de ira, porque se revelan todos los nobles sentimientos del hijo de esta hidalga tierra al ver la ingratitud inconcebible, y el egoísmo insaciable de esos malos españoles, a los cuales no ha regateado nada la madre Patria para que vivan en la abundancia mientras los demás agonizan en la miseria; de tristeza, porque da pena que esos desalmados catalanistas vengan a hacer obra revolucionaria y antipatriótica, aun cuando sirva para ocultar otros fines, precisamente en estos momentos, cuando de todas partes salen voces alentadoras para la obra nacional que ha de acometer el Gobierno, y se siente ansias y anhelos por vigorizar los espíritus, para que el día de la paz aparezca España con orientación definida, y se destaque su personalidad como elemento de peso en la balanza de las naciones.

Ya es hora de que los Gobiernos y Parlamentos españoles digan a esos negociantes de la tranquilidad pública, que, España ni puede transigir con imposiciones intolerables, ni permitir que Cataluña siga siendo por más tiempo, la privilegiada en los beneficios.

Y ya es necesario también, que se empiece a gobernar en España con energía y con claridad, para que los españoles tengan fe en sus gobernantes, y los contribuyentes se convenzan de que su sudor y su dinero no ha de servir para engendrar víboras, que maten a la madre Patria.

Cosas Mirobrigenses

Con este título, el saladisimo y bien intencionado «Juan de la Encina», viene publicando en nuestro estimado colega *El Salmantino* una serie de crónicas que llaman la atención, entre otras muchas cosas, por el exacto conocimiento que demuestra tener de las *crispines*, *pantalones* y *polinchinelas* mirobrigenses, a los que desnuda totalmente.

Entre ellas merece consignarse la publicada el día 7 del actual y que, por considerarla de gran interes, copiamos íntegra para que nuestros lectores unan su dolor al que experimenta «Juan de la Encina» ante las consecuencias que la intranquilidad de espíritu puede traer al señor Mirat.

«Para el señor Gobernador»—También, y esto hace días, se viene hablando en círculos y reuniones de la resolución recaída sobre un recurso entablado, en 31 de diciembre, por el contador de este Ayuntamiento con motivo del pago de 1.500 pesetas al entonces Alcalde y médico titular.

Y es el caso que la indiscreción de un amigo oficioso, hizo llegar a oídos del señor Mirat—que es el del margen,—la noticia y los comentarios que a ella se hacían y desde tal momento, este señor, de natural bondadoso y de suyo dado a los escrúpulos, no está tranquilo.

No para, se mueve de un lado a otro, visita a las personas que él cree que pueden activar el asunto y hace esfuerzos supremos por conseguirlo y... todo en valde.

No parece sino que hay alguien interesado en prolongar su tormento.

Porque ha de saber el Sr. Gobernador que se ha dicho—y el lo sabe—que la resolución está en el Gobierno Civil, de donde él quiere que cuanto antes venga a Ciudad Rodrigo para tener enseguida ocasión de devolver las 1.500 que cobró por un error, error en que incurrió por prestar asentimiento a cierto abogadillo que él creía una lumbrera en cuestiones municipales, y luego le han resultado de muy corta talla.

Que si a él le hubieran asesorado bien, nunca hubiérase atrevido a cobrar la cantidad que hoy le tortura horriblemente.

Así es que, si es cierto lo que se dice, con visos de verdad y la resolución ha llegado a manos del señor Gobernador, le pedimos que por el bien corporal y espiritual del señor Mirat, se apresure a enviarla.

De tardar algunos días, los escrúpulos que se han apoderado de su espíritu, darían fin de su robusta naturaleza.

Pues no cabe duda que llegará a enfermar.

Si: es cierta la intranquilidad del señor Mirat, y ciertos los escrúpulos que torturan su estrecha conciencia. Así nos lo dicen los que lo conocen. Pero con ser esto de cuidado para su salud, lo es todavía más que los escrúpulos progresan en su espíritu democrático, y al decir de alguien conocedor de su idiosincrasia, plantean en su angelical conciencia estas cuestiones.

Si ahora me dice que no debí desempeñar el cargo de Médico y Alcalde en este último año ¿habré faltado a las leyes y cometido pecado visitando a mis enfermos y administrando el pueblo en los tres anteriores?

¿Sería una burla a la ley el que visitara los enfermos y disfrutara una licencia que no disfrutaba?

¿Este mi proceder habrá ocasionado perjuicio al pueblo o a determinadas personas?

¿Figurará en las cuentas municipales alguna partida relacionada con la beneficencia municipal que no este debidamente justificada y que yo legal y concienzudamente esté obligado a satisfacer?

Y el *probresio* preocupado hondamente con estas cuestiones no se da a ratos cuenta de lo que ocurre, y el otro día, nos cuentan que monologando, decía.

¡Ah, si yo me hubiera hecho caso de LA IBERIA...?

¡Ah, si yo no hubiera escuchado a los que me engañaron con sus falacias deslumbradoras!

¡Ah si los lances se jugaron dos veces! ¡ah, LA IBERIA. LA IBERIA esos son mis amigos verdad. ¡ah... los otros... los otros...! ah, fuera.

¡*Pobresio* don Angel! Y ¡que creído se lo hicieron tener! ¡Que engañado fué! ¡Si en nosotros estuviera...!

Mas tranquilícese. No se inquiete, ni se atormente. No tardará en calmarse algo entregando las 1.500 *pesetiyas*. Y por lo de los años anteriores, no lleve mal rato, puesto que pasó, si no como las propias rosas, con la propia espina y si adoleciera de alguna formalidad de fórmulismo, ya el Tribunal de cuentas se encargará de deducirle lo que en justicia proceda.

¡*Pobresio* don Angel! ¡Tan bueno! Una víctima del espejismo que experimentan los que transitan por las bullangueras calles de la *Ciudad Alegre y Confiada*.

Sin querer nos acordamos de *Pantaleón* el celebrado personaje de la citada obra.

MÍSTICOS ESPAÑOLES

I

FRAY LUIS DE GRANADA

Hijo de una modesta lavandera, vió la luz en la histórica Granada y el Conde de Tendilla de la nada lo elevó para darle una carrera.

Fué de la antigua España una lumbrera que, tan devota como entusiasmada, de su elocuencia oyó la voz sagrada y procuró imitar su vida austera.

Cierto día en Granada predicando a una anciana en el templo penetrando vió el elocuente y reverendo Padre.

Y, la oración sagrada interrumpiendo, se dirigió a la multitud diciendo:—Dejen entrar a mi querida madre...—

**

II

SANTA TERESA DE JESUS

Teresa de Jesús, santa escritora, de nobles y elevados pensamientos, de más de dos docenas de conventos en la cristiana España fundadora.

Fuiste en el siglo bella y seductora, mas, dejando del mundo los contentos, en el claustro lloraste los tormentos del alma triste que en el cuerpo mora.

Tus Moradas, tus cartas y letrillas, amorosas, ingenuas y sencillas, del idioma español son un tesoro.

Para expresar tus místicos anhelos, un serafín, bajando de los cielos, pasó tu corazón con dardo de oro.

M. G.

ACTO PLAUSIBLE

Con este título publica *El Adelanto* de Salamanca, un párrafo en la sesión de tribunales, encomiando el proceder de doña Concepción Arias, la que, impulsada por sus nobles sentimientos, creó una plaza de guarda mayor, en la que dió colocación a Ramón Hernández González, padre de la niña Isidora, que, debido a la fatalidad, fué atropellada por el automovil de dicha señora en las atueras de esta ciudad.

El Ramón Hernández, en el acto del juicio oral, reconoció que la desgracia de su hija, no pudo evitarse, y que renunciaba a toda indemnización que pudiera corresponderle, demostrando con su proceder el agradecimiento hacia doña Concha.

Resaltan más los nobles sentimientos de la repetida señora, el haber procurado reparar en lo posible la desgracia, seguidamente de ocurrir aun cuando todos estábamos convencidos de que la muerte de la niña, fué involuntaria, pues para responder civilmente era preciso que el tribunal competente hubiera declarado que el conductor había obrado con descuido o negligencia.

Sentimientos como los de doña Concepción, debieran de abundar para consuelo de los desgraciados.

Dios le de salud, para que su mano bienhechora continúe enjugando muchas lágrimas a los pobres.

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo.

Bendición a los Campos

El próximo sábado 24 del corriente mes a las diez de la noche, celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, en la Parroquia del Sagrario, la solemnísimas Vigilia del Corpus con el caracter de la de Espigas, con arreglo al orden siguiente: Salida de la guardia; exposición de S. D. M. plática a cargo del señor Director Espiritual don Tomás Rodríguez Hurdísan y *Te Deum* solemne. Durante el resto de la noche harán su hora de guardia los Adoradores hasta las tres y media, hora en que después de hechas por estos las oraciones de la mañana y preparación de la comunión, dará principio la misa solemne. Terminada esta, y a la salida del sol, se organizará la procesión con Jesús Sacramentado, que se dirigirá por la Plazuela de Pérez Herrasti a la muralla, por la que marchará hasta la «Batería de salvas» desde cuyo punto se dará la bendición a los campos con el Santísimo, para continuar por las calles de la Libertad, Colégios, Dámaso Ledesma a la Plaza Mayor, en la que pronunciará breve exhortación el Rvdo. Padre Zala, continuando por el Campo del Líno, Plaza de Bejar y Enlosado; llegada a la Parroquia del Sagrario se hará la Reserva y retirada de la guardia, con cuyo acto termina la Vigilia.

No dejéis de acudir católicos mirobrigenses a esta tan por todos conceptos, simpática fiesta eucarística, la que de año en año va arraigando más y más en vuestros corazones y acompañad a Jesús Sacramentado cuando con gran solemnidad salga bendiciendóos por vuestras calles al alborar la apacible y serena aurora del día 25.

Se advierte a los fieles que esta Vigilia será pública durante toda la noche pudiendo asistir a ella cuantos lo deseen.

Se ruega a las personas que habitan en las calles del recorrido pongan colgadúras en los balcones.

El Día de la Prensa Católica

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, ha recibido del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, una copia auténtica de la Carta, que el eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de S. S., envía a aquel digno Purpurado, comunicándole que el Romano Pontífice concede *Indulgencia Plenaria* a todos cuantos tomen parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna recibiendo además en el mismo día 29 de junio, la Sagrada Comunión. Es de esperar de la religiosidad y fervor del Pueblo Miobrigense, que sabrá aprovecharse de la gracia singularísima concedida por el Supremo Jerarca de la Iglesia.

La Junta nombrada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis continúa sus trabajos de preparación de la Velada, que se celebrará aquel mismo día y para lo cual generosamente han ofrecido su cooperación valiosos elementos de esta ciudad.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se nombró, por unanimidad, maestro de la Escuela municipal del Arrabal del Puente, a don José Morifigo, que la desempeñaba interinamente, y escribiente de Secretaría, a don José Hernández.

Han regresado a Medina del Campo, después de haber permanecido unos días entre nosotros, el inteligente industrial, don Pedro G. Losada, su señora, y su bella hija, señorita Carmen.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, y previo informe del Consejo de Estado, se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Barba de Puerco, que en lo sucesivo se llamará Puerto Seguro.

Se encuentra en esta plaza, acompañado de su Ayudante y un Capitán de Artillería, revisando el armamento, nuestro particular amigo, el Coronel de la Guardia Civil, don Saturio Planchuelo.

Han sido destinados; al Regimiento de Burgos, el Teniente Coronel, don Raimundo de Hita; al Batallón de Reserva de esta plaza, el Comandante, don Alfredo Arellano, y al Regimiento del Príncipe, el Segundo Teniente, don Prudencio Rodríguez Martínez.

La Última Moda.

Venta y suscripción: Vda. e hijos de CUADRADO.

En los exámenes sufridos en el Instituto de Salamanca por los jóvenes Julio Sánchez Hernández, de esta ciudad; y Adolfo Hernández y Hernández, de Moraleja la Llana (Cáceres), han obtenido el primero, cuatro Sobresalientes en las cuatro asignaturas de que se compone el quinto año de Bachillerato; y el segundo, tres Sobresalientes y un Notable en las de primero.

Nuestra enhorabuena a tan aplicados estudiantes, la que hacemos extensiva a sus padres y demás familias.

Ha fallecido en esta ciudad, el antiguo empleado de este Ayuntamiento, don Emilio Nava Iglesias. Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Mañana domingo, darán principio los conciertos por la Banda Municipal, que continuarán durante la temporada de verano.

Después de contraer matrimonio en Madrid, ha regresado a esta ciudad don Luis Blanco y doña Joaquina Taravilla, acompañados de los padres de esta, don Luis y doña Enriqueta; y de su viaje de novios por varias poblaciones de Portugal, don Teodosio Gallo y doña Soledad de Vicente.

La niña Isabelita Muñiz Matilla, ha aprobado con la nota de sobresaliente, el segundo año de piano, y su hermano Siro, en las oposiciones a Correos, aprobó el examen Previo y el primer año.

Reciban nuestra enhorabuena tan estudiosos jovencitos.

La Banda Municipal y la del Cuerpo de Bomberos, por mediación de sus directores, se han ofrecido para cooperar a la velada que el día de San Pedro, se ha de celebrar en obsequio a la buena prensa y la prensa buena, en el Teatro, que ha sido cedido gratuitamente por la Empresa, así como el alumbrado por los señores Suarez y Comerón.

El Presidente de la Junta, en nombre de la misma y en el suyo, nos encarga demos las gracias a cuantas personas contribuyan al mayor esplendor de la fiesta.

Pictorial Review.

COMERCIO Viuda e hijos de CUADRADO.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en pleno, ha concedido la Cruz laureada de San Fernando, a nuestro inolvidable amigo don José Fernández de Córdoba y Palomares del Castillo, que supo conquistarla gloriosamente ofreciendo su vida y excediéndose en el cumplimiento de su deber.

Sirvan estas líneas de piadoso recuerdo a los innumerables.

El día 22 festividad del Corpus, tendrá lugar una velada musical en el Parque de Bomberos, dedicada a los señores socios y sus familias, entre otros obras, ejecutará la Banda del Cuerpo la Rasodia de Cantos Charros.

Esta obra se compone de los siguientes números.

1.º Farora se esta peinando.—2.º La Huevera.—3.º Como quieres que te de lo que no te puedo dar.—4.º La Golisa.—5.º Súbela Marinero.—6.º En el lugar de Terrubias.—7.º Era de nogal el Santo.—8.º El toro pendón.—9.º Pastorcito que te vas.—10.º La Martina.—11.º La Clara.—12.º A la Valerosa.—13.º El pobre del tío Vicente.—14.º Ya se murió el burro.

Esta obra a sido instrumentada por el Director de dicha Banda don Manuel Hernández Picón.

Bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido, ha llegado a esta ciudad, donde fijará su residencia, y acompañado de su señora madre, doña Matilde, nuestro particular y buen amigo, el reputado médico, don Manuel Hurtado Estévez.

El próximo viernes, 23 del corriente, y con motivo del XXXV aniversario de la creación del Cuerpo de Prisiones, es celebrará en la Capilla de dicho establecimiento, a las nueve de la mañana una Misa solemne, que interpretará el coro de señoritas que dirige la Profesora de Piano, señorita Lucía Ortega.

Por la tarde, se reunirán los funcionarios de la Prisión, y excedentes del Cuerpo, en fraternal banquete, para estrechar de esta manera los lazos de unión que deben reinar en todo organismo.

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho cargo de la Alcaldía, nuestro buen amigo don Emeterio Pacheco Flores.

La Ciudad Alegre y Confiada.

Librería Viuda e hijos de CUADRADO.

Ha salido para Burgo de Osma, nuestro distinguido amigo, don Pedro López Rubio, Canónigo de la S. I. Catedral, y Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis, y para Vecinos (Salamanca), doña Estefanía Hernández, viuda de Crego.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos y buenos amigos, don Samuel Hervalejo, representante de la acreditada Fundición de Hierros y Fábrica de Camas, que en Medina del Campo tiene

establecidas su señor padre político, don Pedro G. Losada; y a don Matias González, auxiliar numerario de la Normal de Badajoz, y antiguo colaborador de nuestro semanario, el que permanecerá entre nosotros durante las vacaciones.

La enfermedad y el hambre cieren sus negras alas en la casa número 28 de la calle de Santa Clara, extramuros, donde habita un obrero imposibilitado para ganar el sustento con que sostener a sus cinco hijos y a su compañera de infortunio.

Las personas caritativas que deseen cumplir con una de las obras de misericordia, pueden ejercitarla en tan desgraciada familia y Dios premiará su acción bienhechora.

Terminados sus estudios, en los que ha obtenido tres matriculas de honor y el máximo de notas en las demás asignaturas que cursaba, ha regresado a esta ciudad, el aplicado estudiante de Derecho, don Salvador Sánchez Terán.

Nuestra enhorabuena, extensiva a su apreciada familia.

En la presente semana se han recibido libros y folletos con destino a la Biblioteca de la Prisión del Partido, donados por las personas siguientes:

Don Pedro Alcover, don Estanislao M. de Dios, ilustrísimo señor Obispo, por segunda vez, doña Adriana Belmonte, Fray Constantino Malumbres, de Ronda, don Enrique García Medina y don Saturnino Galache.

El joven Agustín Hurtado Martínez, ha obtenido en los exámenes de Sexto Grupo de Perito Mecánico Electricista, tres Sobresalientes, un Notable y dos Aprobados.

Al futuro Perito, nuestra enhorabuena, por su constancia en los estudios.

SECCION DE ANUNCIOS

Ama de Cria

primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Informará Josefa Juana de la Iglesia, en el Voladero (extramuros).

ARRIENDOS

Pastos de espigaderos.—Para 200 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de San Giraldillo.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

La Rastrogera de Casillas de Flores, con Pasto y Agua abundante para 200 cerdos.

De precio y condiciones, informará el Alcalde de dicha Villa, a quien pueden dirigirse.

Hermosa casa sita en la Plaza del pueblo de Espeja.

Consta de planta baja con espacioso local donde puede instalarse un Comercio pues ha sido construida, de ser preciso, para este fin, cocina, comedor, despensa, corral y cuadra, y de un piso con dos salas, comedor y balcón.

Su dueño Daniel Hernández, en la dehesa de Pascualarina, informará.

Pastos para Vacas

En la dehesa de Campanero

Informarán en la redacción de este semanario.

Se vende una burra recién parida

Informará José Manuel Román, Santa Elena, 21, (extramuros).



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

Vda. de E. Calleja

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, NÚM. 11

Taller de relojería y Platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de Roca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas

Se despachan las recetas ópticas de los Sres. Oculistas

"EL PORVENIR",
Fábrica de Gaseosas
Viuda de Federico Sánchez-Manzano

NUEVO ALMACEN
de Maderas de Construcción
Hierros y Ferrería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

Vda. de V. Guitian
Plaza de Béjar, 3
CIUDAD RODRIGO

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratin.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempls. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35. Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle de _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos

de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

Pomada antiherpética "Cèrio"

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas, eritemas y herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7

Waltham y Election

Los dos relojes de precisión modernos

DEPOSITARIO

Nemesio Prieto Piñuela

Relojero

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Existencias de las acreditadas marcas **Distin-guo, Oroscope, Sergines, Priska, Cronó-metro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.
Composturas garantizadas.

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

Tueste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



PRECIO FIJO
Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de El Porvenir